



**Congreso Nacional del Medio Ambiente**  
Cumbre del Desarrollo Sostenible

## INTRODUCCIÓN

# Introducción al Debate de Actualidad: Desarrollo rural, población y territorio

Ponente: Domingo Gómez Orea

Cargo: Catedrático de Proyectos y Planificación Rural de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Institución: Universidad Politécnica de Madrid



El mundo rural ha cambiado. La idea tradicional caracterizada por un paisaje abierto, por una cultura y por unas formas de vida peculiares, ha pasado a definirse en la actualidad por criterios de densidad, poniendo quizás de manifiesto la interpenetración entre lo rural y lo urbano. Hoy día los estilos de vida rurales, o los que se definen como históricamente rurales, no son fácilmente reconocibles en el mundo agrario; esta interpenetración con lo urbano es una cuestión a debatir.

Al final, el desarrollo del mundo rural se interpreta en términos de calidad de vida. Ésta es la suma de tres componentes: la renta (lo económico), las condiciones sociales en las que vive un ser humano y el medio ambiente en el que se inserta. En esos términos hay que entender el desarrollo rural, cuya justa medida requiere buscar indicadores que, lejos de los típicos y tópicos indicadores de renta, representen dicha calidad de vida de la forma más fiel posible.

Desde hace algún tiempo mucha población urbana se considera rural, y corre el riesgo de que los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de aquella beneficien realmente a ésta. En efecto, existe una población rural de derecho y otra de hecho; la de derecho frecuentemente se comporta de forma oportunista, apropiándose de ayudas y servicios que presuntamente se orientan a la población rural de hecho, pero cuyos beneficiarios reales viven en las ciudades. Se trata de una población que solo utiliza el mundo rural como lugar de segunda residencia y donde solo reside de forma temporal. Así nos encontramos frecuentemente en pequeños pueblos rurales, con escasa y envejecida población, equipamientos deportivos o ridículos artefactos para los niños, que parecen destinados a otros ámbitos con población más joven y más alejados de las oportunidades de ejercicio y de ocio que ofrece directamente el campo, sin necesidad de acondicionamientos.

En la evolución española del medio rural existen algunos hitos históricos que han determinado su futuro y la forma en que ha evolucionado la idea de su desarrollo; uno de los más significativos es el Plan de Estabilización del 59, que impulsó la industrialización del país y supuso, para el mundo rural, el paso de la estabilidad y el determinismo que lo caracterizó, tal vez, durante los últimos 20 siglos, a una situación presidida por la inestabilidad y la incertidumbre. Entre 1959 y 1973 más de 3 millones de personas se trasladan del campo a la ciudad para satisfacer la demanda de mano de obra que requería tal proceso de industrialización, localizado en las ciudades.

En estos años se produce un paralelo proceso de transformación del mundo rural que, en muchos aspectos me parece modélico, en la medida en que se basó en diversos efectos sinérgicos: la emigración de muchos agricultores liberó tierras que pasaron a engrosar el tamaño medio de las explotaciones agrarias; al mismo tiempo un rápido (visto con la perspectiva actual) proceso de concentración parcelaria aumentó el tamaño de las parcelas de cultivo haciendo posible, eficaz y eficiente, la mecanización del campo, lo que llevó a un incremento notable de la producción con mucha menos mano de obra. Al mismo tiempo se producen avances dentro de lo que se denominó revolución verde: mejora de las semillas, incremento de la utilización de fertilizantes y fitosanitarios e incorporación de nueva tecnología de la mano del entrañable servicio de extensión agraria. Todo ello permitió, de un lado, reducir la superficie de las tierras que quedaban en barbecho, sin cultivar cada dos años, y de otro, el incremento de los rendimientos unitarios, de tal manera que se produjo un aumento exponencial de la producción que lleva a la desaparición del viejo fantasma del hambre.



Del 73 al 82 las cuestiones ambientales llegan al mundo rural en general y a las actividades económicas que más lo caracterizan: la agricultura y la ganadería; y, como forma de defender las subvenciones de la PAC (Política Agrícola Comunitaria), se acuña el término multifuncionalidad de la agricultura que reconoce a esta actividad funciones que van más allá de la característica producción de alimentos: creación y mantenimiento de ecosistemas y paisajes, fijación de una población depositaria de saberes ancestrales, conservación de un notable patrimonio cultural y construido, etc. Con ello se estabiliza la población en el campo y desaparece el invencible deseo de emigrar a las grandes ciudades; pero a partir del 82, en el que apenas comienza a despegar el motor económico en las ciudades y a generar empleo, de nuevo se produce una segunda escalada de emigración.

Por entonces comienza una reconocida crisis del mundo rural que afecta a numerosos aspectos de este complejo sistema: crisis de producción, crisis de población, crisis de poblamiento, crisis de identidad y crisis de las instituciones, es decir una situación de perplejidad, donde se desconoce qué soluciones son las adecuadas para proporcionar atractivo y estabilidad al mundo rural. La población está envejecida y desequilibrada por sexos, numerosos pueblos, cuya ubicación y tamaño había tenido unas razones culturales e históricas, ven comprometida su sostenibilidad por razones demográficas: había insuficiente población para tantos pueblos. Quizás la razón de fondo de esta crisis, que persiste en la actualidad, hay que buscarla en el hecho de que la agricultura resulta incapaz de constituirse en la base económica de un tejido social activo, moderno y sostenible desde los puntos de vista demográfico y económico; actualmente parece abrirse paso la idea de trascender la consideración de la agricultura como la base característica de la cultura y la economía rural, para entenderla como una actividad más a la que se exige sobrevivir en un mundo marcado por la competitividad; ello conduce a la necesidad de integrarse en el sector agroalimentario formando un potente todo continuo. Hoy día se reconoce que la calidad de vida en el campo no es inferior a la de las ciudades, o de muchas ciudades, sino tal vez superior; y ello en términos económicos, sociales y ecológicos. La Estrategia Territorial Europea, obvia la separación urbano y rural, para enfocar el desarrollo desde la perspectiva territorial, o de desarrollo territorial; así plantea un sistema territorial polinucleado y en red, con núcleos compactos de diferente tamaño relacionados por densas y buenas infraestructuras de transportes y comunicaciones (teléfono, web), en el que la elección del lugar donde vivir no venga penalizado por la dificultad de acceder a todo lo que la sociedad moderna ofrece. En suma, un espacio homogeneizado en términos de oportunidades, gracias a las infraestructuras de transporte y al fácil acceso a internet. Por ello la "web", se convierte en uno de los principales elementos de desarrollo rural; disponer de "banda ancha" condiciona la elección de lugar de residencia; aquél viejo movimiento de los que se llamaron "neorrurales" podría reproducirse, pero ya en unas circunstancias muy distintas sin sacrificar las ofertas que hace la sociedad moderna por vivir en un pueblo pequeño. Y por ello, con más probabilidades de éxito.

Es un modelo que pretende superar la debilidades del clásico modelo territorial centro-periferia que impera en el mundo, según el cual la actividad y la población se acumula en unos sitios, hasta congestionarlos, mientras en otros impera la desertización, ofreciendo a todos, en suma, una baja calidad de vida, con dificultades y deterioros de todo tipo. Se busca un modelo, donde la población esté distribuida en el territorio, en asentamientos poblacionales de diferente tamaño, con oportunidades similares.



La idea esbozada resulta coherente con el nuevo paradigma que, desde foros internacionales, se propicia para el mundo rural y que se concreta en dos cuestiones:

1. Concebir el medio rural en términos de espacio en vez de en términos de sectores y mucho menos en términos de la agricultura. El medio rural es un espacio donde residen múltiples actividades; la agricultura es quizás la primera, en ciertos aspectos la más importante, pero desde luego no es la única ni es la que va a soportar el tejido social.
2. Pensar en término de inversiones y no de subvenciones, buscando las actividades que podrían resultar atractivas al inversor.

Ambas cuestiones sugieren plantear el desarrollo rural de acuerdo con el enfoque y la metodología del desarrollo territorial. Esta idea origina tres preguntas básicas:

- Cuáles son las actividades que pueden soportar el tejido social, y dado que el problema del mundo rural profundo es de sostenibilidad demográfica, cuales de ellas pueden generar empleo estable.
- Dónde se localizan tales actividades de tal forma que configuren un sistema territorial coherente capaz de proporcionar un marco de elevada calidad de vida.
- Cómo se comportan, en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Además de todas estas cuestiones, resultan pertinentes algunas reflexiones que enmarcan el desarrollo rural; primero, las nuevas funciones que se le conocen: fuente de recursos nuevos y tradicionales, tangibles e intangibles; soporte de actividades que deben, necesariamente localizarse en el campo; la función de sumidero de contaminaciones, que cobra valor con todas las expectativas referentes al cambio climático.

Los presagios del club de Roma en los 70 planteaban como una amenaza de futuro el agotamiento de los recursos, pero lo que se ha agotado antes es la capacidad de los vectores ambientales (agua, aire y suelo) para acoger los efluentes emitidos por la utilización de aquellos recursos. El cálculo de la “huella ecológica” nos indica cómo cada ciudadano necesita una superficie de campo para vivir (varias hectáreas), que le proporcione alimentos, energía, agua, etc. ese es el servicio que presta el campo a la ciudad, y no sólo para las necesidades materiales, sino para proporcionarle una calidad de vida de tipo espiritual, esas funciones tendría que transformar una humillante subvención en una brillante inversión.